En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de instalación de placas solares en el Canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Elena Llorente Trujillo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Elena Llorente, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra en el próximo Pleno:

¿Qué razones tiene su Gobierno para considerar estratégico y prioritario el proyecto de Instalación de placas solares en el Canal de Navarra?

Pamplona, a 20 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Elena Llorente Trujillo